

**INSTITUCION : UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZAN**

**POLITICA Y NOTAS S CONTABLE A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Políticas Contables**

- **Políticas Contables en Honduras**
- Las Normas de Contabilidad aplicables al Sector Público, constituyen un conjunto de conceptos básicos y reglas para el registro contable y presentación de la información económica, financiera y patrimonial y a medida que Honduras vaya adoptando e incorporando las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) éstas serán de carácter obligatorio.
- **1.1 Entidades para las cuales las políticas son pertinentes**
- El Sector Público No Financiero, el Gobierno General que está integrado por el Gobierno Central y los Gobiernos Locales.
- Las Políticas Contables son de obligatorio cumplimiento para las Instituciones de la Administración Central e Instituciones Descentralizadas No Empresariales.
- **1.2 Entidad que presenta información financiera**
- Todas las Instituciones Descentralizadas deben presentar sus Estados Financieros a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, en su condición de Órgano Rector, a través de la Contaduría General de la República, como Órgano Técnico Coordinador del Subsistema de Contabilidad Gubernamental, los que deben ser preparados sobre la base contable del devengado, destinados a cubrir las necesidades de información de los usuarios.
- **1.3 Período Contable**
- El período contable será del 1 enero al 31 de diciembre de cada año según el artículo No. 8 de la Ley Orgánica de Presupuesto.
- Los Estados Financieros se elaborarán con una periodicidad que será como mínimo anual.
- **1.4 Base de acumulación (o devengo) utilizada**
- Los Estados Financieros son preparados sobre la base del método de devengo completo ya que las Normas Internacionales de Contabilidad requieren de su efectiva aplicación. De acuerdo con esto, los efectos de las transacciones se deben reconocer en la medida en que van generando el derecho a percibir un ingreso o la obligación de pagar un gasto o desembolso, y no cuando se perciban o paguen efectivamente.
- **1.5 Supuesto de empresa en existencia**
- Los Estados Financieros deben ser preparados sobre la base del principio de Negocio en Marcha, o sea considerando que el ente contable está en funcionamiento y que continuará sus actividades de operación financiera dentro de un futuro previsible los cuales serán consistentes con las políticas contables de la Administración del Sector Público, en aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad apropiada.

- Se trata de presentar la información contenida en los Estados Financieros, es decir, que debe ser fácilmente entendible para los usuarios, suponiendo que los mismos tienen un conocimiento razonable de las operaciones gubernamentales y de su exposición contable.

Así mismo para efectos de la presentación fiable de la información financiera, no se debe excluir de los Estados Financieros la información sobre asuntos complejos simplemente por considerar que puede resultar demasiado difícil su comprensión para algunos usuarios

#### • 1.11 Transacciones entre las entidades del Sector Público

- Toda política de manejo de transferencias y transacciones entre las instituciones del Estado está establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto General de la República de cada año. Las políticas de las transacciones entre entidades del sector público son regidas y aplicadas bajo Normas Internacionales de Contabilidad. Se deben registrar todas las transacciones institucionales que tengan efecto económico-financiero, sean operaciones presupuestarias o no presupuestarias y tengan o no efecto monetario.

#### • 1.12 Presentación de informes de presupuesto

- La Contaduría General de la República, centralizará la información para la elaboración del informe para la rendición de cuentas, que incluye la preparación de la liquidación del presupuesto en coordinación con la Dirección General de Presupuesto.

La norma (NICSP 24) requiere que se incluya una comparación de los importes del presupuesto inicial y final así como de los importes reales que surgen de la ejecución del mismo en los estados financieros de las entidades a las que se les requiere, o que eligen poner a disposición pública su presupuesto aprobado y, por ello, tienen la obligación pública de rendir cuentas; y la revelación de una explicación sobre las razones de las diferencias materiales entre el presupuesto inicial y final como de los importes ejecutados. Los requerimientos de esta Norma tienden a asegurar que las entidades del Sector Público cumplan con sus obligaciones de rendición de cuentas, y un aumento del grado de transparencia de sus Estados Financieros al demostrar el cumplimiento del presupuesto aprobado.

### NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en dichos estados, proporcionan información acerca de ciertos eventos económicos que han afectado o podrían afectar a la entidad o empresa, y dan a conocer datos y cifras sobre ciertas reglas particulares, políticas y procedimientos contables y de aquellos cambios en los mismos, de un período a otro

#### Nota # 1

El saldo refleja el valor existente a la fecha el cual está conformado por el saldo inicial mas las incorporaciones provenientes de transferencias del Gobierno Central e ingresos propios.

| Cuenta | Descripción                    | 31-dic -2013   | 31- may -2014  | Variación      |
|--------|--------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| 11122  | Banco (Cuenta moneda nacional) | L12,187,335.35 | L35,607,814.12 | L23,420,478.77 |

La variación de L23,420,478.77 de esta cuenta representa al saldo proporcional obtenido mediante cada transferencia recibida para hacerle frente al pago de vacaciones al personal administrativo, 14vo mes de

salario por compensación social, el 13vo mes de salario y vacaciones del personal docente, dichos valores están distribuidos proporcionalmente en todo el plan de cuotas presentado ante la Secretaría de Finanzas.

#### Nota # 2

El saldo refleja el valor pendiente por cobrar al Gobierno Central, de conformidad al presupuesto aprobado mediante Acuerdo No.360-2013 y ratificado en las Disposiciones Generales del Presupuesto General de ingresos y Egresos y de las Instituciones Descentralizadas contenidos en el Decreto Legislativo No.223-2013.

| Cuenta | Descripción                   | 31-dic -2013   | 31- may -2014  | Variación      |
|--------|-------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| 11316  | Cuentas por Cobrar Corrientes | L23,576,827.00 | L78,295,306.94 | L54,718,479.94 |

La variación de L54,718,479.94 de esta cuenta representa los aumentos y disminuciones registrados por los cobros realizados del saldo pendiente al 31 de diciembre del 2013 mas los valores devengados a la fecha.

El Saldo refleja el monto pendiente por cobrar al Gobierno Central, con vencimiento dentro de los doce meses de su constitución.

| Cuenta | Descripción                   | 30 a 90 días   | 91 a 1 año    | Más de 1 año | Total          |
|--------|-------------------------------|----------------|---------------|--------------|----------------|
| 11316  | Cuentas por Cobrar Corrientes | L73,295,306.94 | L5,000,000.00 |              | L78,295,306.94 |

#### Nota # 3

El saldo refleja el valor pagado de forma anticipada a los proveedores y contratista por concepto de anticipo de conformidad a la Ley de Contratación del Estado, y de conformidad al Artículo # 59 de las Disposiciones Generales del presupuesto del año 2014.

| Cuenta | Descripción                            | 31-dic -2013 | 31- may -2014 | Variación     |
|--------|----------------------------------------|--------------|---------------|---------------|
| 11361  | Anticipos a Proveedores y Contratistas | 0.00         | L1,530,438.66 | L1,530,438.66 |

La variación de L1,530,438.66 de esta cuenta representa los saldos pendiente de amortizar por parte de los proveedores mediante los avances de obras en cada estimación, integrada por INGELCO, S. DE R.L. DE C.V. CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE SANTA ROSA L1,483,292.54 y NAHUM IVAN FLORES HERNANDEZ por L 47,146.12

#### Nota # 4

El saldo refleja el valor depreciado acumulado a la fecha por medio del método de línea recta a todos los activos fijos que contribuyen con las actividades operacionales de la institución.

| Cuenta | Descripción                                                                 | 31-dic -2013    | 31- may -2014   | Variación     |
|--------|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|---------------|
| 126    | Depreciaciones, Mejoras, Perdidas y Revaluos No Concesionado y Concesionado | L111,835,619.39 | L115,669,199.82 | L3,833,580.43 |

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|

La variación de L3,833,580.43 de esta cuenta representa el valor adicional por el cálculo de la depreciación del periodo de enero a mayo, el cual se ve reflejado en el Estado de Ingresos y Egresos del presente año.

#### Nota # 5

El saldo refleja el valor de las Construcciones en Procesos este valor está representado por las obras nuevas y obras menores que se realizan en la conservación y extensión de la vida de los edificios existentes

| Cuenta | Descripción                                 | 31-dic -2013    | 31- may -2014   | Variación      |
|--------|---------------------------------------------|-----------------|-----------------|----------------|
| 1271   | Construcciones de Bienes de Dominio Privado | L263,207,104.38 | L261,759,890.54 | L11,447,213.84 |

La variación de L11,447,213.84 de esta cuenta representa el valor adicional de las nuevas obras las cuales están de conformidad al plan de inversión ante la Secretaria de Finanzas y aprobado en el Presupuesto Institucional para el año 2014.

#### Nota # 6

El saldo refleja el valor de los resultados acumulados de los periodos anteriores esta cuenta tiene movimiento en cada cierre contable anual.

| Cuenta | Descripción                                    | 31-dic -2013     | 31- may -2014    | Variación       |
|--------|------------------------------------------------|------------------|------------------|-----------------|
| 3141   | Resultados acumulados de ejercicios anteriores | L 567,802,224.84 | L 612,032,504.04 | L 44,230,279.20 |

La variación de L44,230,279.20 de esta cuenta representa el valor del cierre contable del periodo 2013, como resultado del ejercicio expresado en el Estado de Rendimiento de Ingresos y Egresos del año anterior, como se puede ver en la hoja de trabajo.

#### Nota # 7

El saldo refleja el valor de los ingresos recaudados anual por la aplicación de el plan de arbitrios a los alumnos, únicamente para el periodo de enero a mayo el cual fue modificado para el año 2014, el mismo es revisado cada 5 años.

| Cuenta | Descripción        | 31-dic -2013    | 31- may -2014   | Variación       |
|--------|--------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| 5321   | Venta de Servicios | L 41,996,599.10 | L 26,068,814.33 | L-15,927,784.77 |

La variación de L-15,927,784.77 la variación es negativa ya que esta cuenta por ser cuenta de Resultados comienza todos los periodos contables de base cero y al ser comparada con al año anterior antes del cierre presenta una variación negativa, no así su saldo que es de crecimiento

**Nota # 8**

El saldo refleja el valor de las transferencias corrientes y de capital que son recibidas del Gobierno Central, mismas que son aprobadas en el Presupuesto de la República Acurdo 360-2013 y transferidas a la Institución de acuerdo al plan de cuotas presentado ante la Secretaría de Finanzas, cuyo registro contable es al devengo.

| Cuenta | Descripción                                            | 31-dic -2013     | 31- may -2014    | Variación        |
|--------|--------------------------------------------------------|------------------|------------------|------------------|
| 5531   | Transferencias Corrientes del Sector Público           | L 439,576,827.00 | L 211,795,306.47 | L-227,781,520.53 |
| 5541   | Transferencias de Capital Recibidas del Sector Público | L27,000,000.00   | L23,000,000.00   | L-4,000,000.00   |

La variación de L-227,781,520.53 Y L-4,000,000.00 la variación es negativa ya que esta cuenta por ser cuenta de Resultados comienza todos los periodos contables de base cero y al ser comparada con el año anterior antes del cierre presenta una variación negativa, no así su saldo que es de crecimiento.

**FIRMA****NOMBRE: Rafael Barahona****Vicerrector Administrativo UPNFM****FIRMA****NOMBRE: Rigoberto Ramírez Velásquez****CONTADOR**